

## POLÍTICA INTEGRADA PREVENCIÓN, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

**OCP & INELT**, somos un grupo de empresas que empezó desarrollando su actividad en el ámbito de las instalaciones eléctricas y con el paso del tiempo ha ido incorporando otros servicios. Actualmente se dedica a la ejecución y mantenimiento de obras civiles, instalaciones eléctricas, aire acondicionado, frío industrial, telecomunicaciones y diseño e instalación de protección contra incendios.

Nuestra centra está situada en la calle Rosellón, nº9 de Cornellà del Llobregat, donde se dispone de atención al cliente, y también se dispone de almacén.

La misión de **OCP & INELT** es conseguir la **satisfacción total del cliente**, respetando los requisitos legales y reglamentarios, el cual es logrado y difundido, por la Dirección de la empresas a todos sus empleados y proveedores, basándonos en objetivos.

Los clientes de **OCP & INELT** al escogernos, pueden estar seguros de encontrar una fiabilidad de respuesta desde el primer contacto hasta la entrega final de los trabajos, cuya ejecución nos hayan confiado.

En todos nuestros trabajos, atendemos los requerimientos de las partes interesadas, según requisitos legales y de las normas: UNE-EN-ISO 9001:2015/ UNE-EN-ISO 14001:2015 /NORMA OSHAS 18001, para poder alcanzarlos, la Dirección dota de medios humanos, técnicos y económicos, necesarios para poder cumplir los requisitos de nuestras partes interesadas.

Nuestro **objetivo** del SGI, está basado la **mejora constante** de la **calidad** de nuestros servicios, incluyendo en ellos el compromiso de **prevención** de los daños y el deterioro de la **salud** y de **mejora continua** de la SST y desempeño de la misma, respetando la **protección del medio ambiente**, incluida la prevención de la contaminación, residuos y protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

OCP & INELT, con la supervisión de la Dirección evaluará los riesgos y oportunidades, creando una empresa robusta y con una actitud en base a la mejora continua, basada en procesos.

Desde la Dirección, controlamos y confirmamos toda esta documentación y notificamos a todo el personal la obligación de seguir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía del SGI y sus requisitos.

Cualquier discrepancia o cambio de del Sistema Gestión Integrado, será consensuado con los Responsable de los procesos y con la aprobación final de la Dirección.



Sr. Gonzalo López  
CEO OCP  
17 de diciembre del 2018



Sr. Jaume Aynes  
CEO INELT  
17 de diciembre del 2018